GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

Tipo de Actividad	ASESORIA
Modalidad	OFERTA

Las acciones de intervención del Plan Anual de Asesoría o Asistencia Técnica, deben tener operatividad en cada actividad descrita en la programación mensual. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Oferta si se desprende del Indicador de Producto del Plan de Desarrollo. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Demanda cuando es solicitada por el usuario del servicio y puede

INFORMACION BASICA DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA					
Organismo	Secretaría de Inclusión Social y Familia				
Dependencia	GERENCIA DE INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD				
Responsable	1017181318 - Diego Edison Bustos Machado	**Cargo**	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	**Contrato**	4600011747
Línea estratégica	Nuestra gente				
Programa	Unidos por la primera infancia				
Objetivo Programa	Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto.				
Indicador Producto	Municipios yo Distrito asistidos técnicamente para el fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia				
Proyecto	Implementación del programa Unidos por la Primera Infancia del Plan de DesarrolloUnidos por la Vida 2020 - 2023 Antioquia				
Acciones para la intervención	ASISTENCIA TÉCNICA O ASESORÍA - Asistencia técnica en los componentes y modalidades de atención integral a la primera infancia.				
Subregión/Municipio	OCCIDENTE/URAMITA				
Población objeto	SERVIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL				
Fecha programada	Oct 1, 2021				
Lugar programado	Despacho del secretario de gobierno				

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

REPORTE DETALLADO DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA

Necesidad identificada en la demanda del usuario

Brindar claridades sobre conceptos técnicos y funcionalidad del enfoque diferencial, que promueva la atención integral a la primera infancia

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)

Kiara Juliet Mena Asprilla - Comisaria de familia

Objetivo de la A o AT

Socializar elementos técnicos, conceptuales y metodológicos del enfoque diferencial, desde la directriz del ICBF

Productos y resultados esperados

Talento humano de las EAS y administración municipal con claridades frente a las orientaciones y funcionalidad de la atención integral con enfoque diferencial

Desarrollo de la intervención planeada

Se da apertura al encuentro agradeciendo a todas y todos por la participación, luego se presentó la agenda, el objetivo y el alcance del encuentro.

Es importante reconocer y promover el trabajo articulado entre instituciones en el territorio, entendiendo esto, se comparte con los participantes la frase de la empresaria estadounidense Lisa Lutoof-Perlo “Ninguno de nosotros es tan bueno solo, como todos nosotros juntos con un equipo increíble de personas”. Generando así una disposición de acogida y disposición con la actividad.

Seguidamente se recuerda la presencia de la entidad administradora del servicio para comienzo Antioquia en el municipio, y se socializa la oferta institucional. Encontrando que contamos con la presencia de la Fundación Universitaria Autónoma de las Américas, la cual atiende desde la modalidad familiar

Adentrándonos a la atención integral con enfoque diferencial, abordamos conceptos claves desde el ICBF y la constitución política de Colombia.

ICBF: Define el enfoque diferencial como un método de análisis y actuación, que reconoce las inequidades, riesgos y vulnerabilidades y valora las capacidades y la diversidad de un determinado sujeto -individual o colectivo-, para incidir en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la política pública, con miras a garantizar el goce efectivo de derechos, en especial el derecho a la igualdad y no discriminación.

Constitución Política de Colombia: De acuerdo con la Sentencia C – 253 A de 2.012; es la adopción de una serie de medidas encaminadas a enfrentar la situación de vulnerabilidad acentuada de algunas víctimas en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad

Momento seguido, se socializan los principales aspectos que se deben tener en cuenta para la atención integral desde el enfoque diferencial:

- étnico, cultural, religioso, Físico, de género, sexual, entre otras
- Acciones que promuevan el desarrollo integral
- Atención diferenciada
- Diversidad
- Realidad social del territorio

Hablar del enfoque diferencial, implica tener claro el concepto de protección integral, teniendo en cuenta que se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes, el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y el cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato, en el desarrollo del principio del interés superior. Así mismo se exponen los grupos poblacionales y como estos interactúan con los principales aspectos del enfoque diferencial.

En lo que conlleva un enfoque diferencial, es importante tener en cuenta aquellas acciones afirmativas que se deben dar en el territorio, encontrando principalmente cuatro acciones de la siguiente manera:

1. Reconocimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes: reconociendo su dignidad como constitutiva e inherente a su condición de ser humano, así como a la infancia como categoría social.

2. Garantía del ejercicio de los derechos: a partir de asegurar el ejercicio de sus derechos, se construye ciudadanía, de tal forma que el Estado sea proveedor de condiciones reales y objetivas, en donde los principios de universalidad e integralidad son aplicados en el ejercicio pleno de derechos, su protección y restablecimiento de acuerdo a cada situación especial e individual de niños, niñas y adolescentes.

3. Prevención de la amenaza o vulneración de sus derechos. Hace referencia a todas aquellas acciones que buscan identificar los riesgos, su origen e implicaciones, y las formas de hacer efectiva la prevención de los mismos.

4. Restablecimiento de derechos vulnerados. Entendido como las acciones inmediatas cuya prioridad es absoluta, dirigidas a restaurar la dignidad a partir de medidas administrativas correspondientes y atención e intervención de acuerdo a cada situación particular.

Después de socializar las generalidades de la atención integral con enfoque diferencial, se dispone a puntualizar el enfoque diferencial, que desde el ICBF se viene ejecutando. Encontrando como principal objetivo reconocer las particularidades, necesidades y expectativas de los niños, niñas, adolescentes y las familias, para garantizar su protección integral desde una perspectiva diferencial de derechos, mediante una respuesta que promueva la igualdad, la no discriminación y las características contextuales de los territorios.

Así mismo se explica cual es la estructura del enfoque diferencial, desde la perspectiva del ICBF, encontrando que cuenta con tres ejes estratégicos, tres líneas de acción y cuatro categorías estandarizadas. Es importante entender que cada concepto que conforma la estructura del enfoque diferencial tiene especificaciones que fueron expuestas en el encuentro, tales como:

Hablar de los tres ejes estratégicos, nos remitimos a todo lo relacionado con las asistencias técnicas, que desde la gobernación de Antioquia y el ICBF se brindan como acompañamiento técnico a los municipios. también se encuentra el eje de la comunicación y participación, entendiendo estos como la manera en que se moviliza en enfoque diferencial en cada territorio.

En este momento se genera un espacio de conversación en donde los participantes socializan sus ideas e inquietudes frente a lo expuesto, haciendo relevante lo importante del enfoque diferencial en la atención integral a niños y niñas del municipio; así mismo se recomienda a todos los actores responsables de la primera infancia, empezar a conformar la mesa de primera

infancia con enfoque diferencial, en la que puedan abordar los temas necesarios que permitan promover la inclusión en la atención integral a niños y niñas del territorio.

Conclusiones y recomendaciones

1. La administración municipal, en presencia del secretario de gobierno del municipio, manifiesta gran preocupación por la no contratación de un profesional de salud y psicología por parte del operador buen comienzo Antioquia (Corporación universitaria Autónoma de las Américas). Ante esto , la coordinadora pedagógica manifiesta que se han venido realizando convocatorias de empleabilidad para ocupar las vacantes, pero que no ha sido posible la contratación por falta de postulantes.
2. El técnico de la gerencia de primera infancia, Solicita a la administración municipal reubicar en la mayor brevedad posible a las agentes educativas de buen comienzo Antioquia, esto teniendo en cuenta las precarias condiciones en que se encuentra la infraestructura física asignada. En voz del secretario de gobierno del municipio, manifiesta que hará la gestión necesaria en el menor tiempo posible y acepta las condiciones de la estructura.

COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Seguimientos y compromisos	Fecha estimada	Responsable	Evidencia de cumplimiento

NOMBRE(S) Y CARGO(S) DE LA(S) PERSONA(S) QUE REPORTA(N) EL INFORME

Vo. Bo. Jefe de la dependencia al informe realizado

FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”

FO-M4-P3-033 “Listado de asistencia FIPC